



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ

C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002

14430 Adamuz (Córdoba)

C.I.F.: P-1400100B

ayuntamiento@adamuz.es

Expte. GEX nº 71/23

Ref. fcn

ACTA Nº 1/23 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ (CÓRDOBA) EL DÍA 12 DE ENERO DE 2023 (Expte. GEX nº 71/23).

En Adamuz (Córdoba), siendo las veinte horas (20:00 hrs.) del día 12 de enero de 2023, se reúnen los miembros de la Corporación relacionados a continuación con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno, convocada mediante Decreto de la Alcaldía n.º 69/2023, de 10 de enero, en primera convocatoria, presidida por el Alcalde-Presidente, Sr. Rafael Ángel Moreno Reyes, asistiendo como Secretario el de la Corporación, Sr. Fernando Civantos Nieto.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

Sr. Rafael Ángel Moreno Reyes

Concejales:

Grupo Municipal Socialista

Sr. Alfonso Ángel Serrano Arenas

Sr. Manuel Leyva Jiménez

Sra. María Belén Moya Rojas

Sra. Dolores Redondo Bonillo

Grupo Municipal DECIdA

Sra. Manuela Bollero Calvillo

Sra. Lourdes Ruiz Moreno

Sra. Ana María Pozo Redondo

Sr. Mariano Tirado Pozo

Grupo Municipal de Izquierda Unida-LV-CA

Sra. María Leonor Peralbo Blaque.

Concejal ausente con excusa:

Sra. María del Carmen Méndez Calvillo (Grupo Municipal Partido Popular). Se incorpora a la sesión en el punto tercero del orden del día.

Secretario de la Corporación:

Sr. Fernando Civantos Nieto

Antes de iniciar el debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, interviene el Sr. Alcalde para manifestar el pésame de la Corporación por el fallecimiento del padre de la Sra. María Dolores García Huertas, trabajadora temporal del Ayuntamiento.

A continuación, comprobada la existencia del quórum necesario para que se pueda celebrar (diez miembros), el Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediéndose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día y adoptándose sobre los mismos los correspondientes acuerdos, en la forma en que a continuación se indica:

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA Nº 11/2022, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 (EXPTE. GEX Nº 3282/22).

Código seguro de verificación (CSV):

54BF ADA8 91CC DE32 AEAE



54BFADA891CCDE32AEAE

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 05-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 05-06-2023



Sometida a votación el acta nº 11/2022, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 10 de noviembre de 2022 (expte. GEX nº 3282/2022), resulta aprobada por unanimidad.

SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS Nº 1610/2022, DE 7 DE NOVIEMBRE AL N.º 2003/2022, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022, Y DEL 1/2023 DE 1 DE ENERO DE 2023 AL Nº 65 DE 9 DE ENERO DE 2023, DICTADOS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO.

El Pleno queda enterado.

En este momento, se incorpora a la sesión la Sra. María del Carmen Méndez Calvillo, Concejala del grupo municipal del Partido Popular. En consecuencia, el quorum de asistencia queda establecido en once (11) miembros.

TERCERO: INFORME DE ALCALDÍA.

El informe literalmente dice:

"INFORME DE ALCALDÍA 12 ENERO 2023

En este informe de Alcaldía retomo las distintas actuaciones que se han hecho desde el último pleno el pasado mes de noviembre.

En el último pleno nos quedamos a las puertas de la Feria de los Municipios, tras dos años de ausencia obligada por la pandemia, esta feria nos brindó la posibilidad de mostrar nuestro pueblo a las más de 45.000 personas que pasaron durante los cuatro días que duró ésta.

En esta ocasión Adamuz expuso una recreación de unos de nuestros valores más importantes como municipio, el olivar de sierra y nuestro Centro del Olivar de Sierra.

Este Ayuntamiento proporcionó un autobús para llevar a nuestros vecinos y vecinas a disfrutar de una jornada conociendo los rincones de la provincia.

Tenemos que decir que con este equipo de gobierno Adamuz ha estado presente en la feria del turismo de Jaén "Tierra adentro" 2021, FITUR 2022, INTERCAZA y Feria de los Municipios. Unas veces con stand propio y otras de la mano del Patronato Provincial de Turismo y de la Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir, a la que no pertenecemos pero que mantenemos una muy buena relación.

La próxima semana tendrá lugar en Madrid FITUR 2023, y al igual que el año pasado estaremos presentes. Este Alcalde volverá a coger su coche y estaremos en Madrid para promocionar nuestro pueblo.

Y es que en el plano turístico, gracias al trabajo de promoción e inversión que estamos haciendo desde este Ayuntamiento, Adamuz se encuentra posicionado con respecto a hace un año en muchísimo mejor lugar. Este trabajo da sus frutos a largo tiempo pero ya podemos vislumbrar muchos de los datos que nos llegan, los cuales son muy positivos.

Código seguro de verificación (CSV):

54BF ADA8 91CC DE32 AEAE



54BFADA891CCDE32AEAE

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 05-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 05-06-2023



Por ejemplo, en el complejo turístico rural de Montes Comunales vemos como trimestre a trimestre se han ido mejorando los ingresos. Superando en ingresos cada trimestre al anterior, siendo el último trimestre del año el de mayor número de ingresos. La mejora en las casas rurales ha sido constante, nos encontramos al llegar al gobierno unos alojamientos obsoletos y con el mobiliario destrozado, donde la gente había dejado de visitar, y tras nuestro trabajo nos encontramos en un mes de diciembre de récord. Si comparamos los ingresos de diciembre de 2019 (sin pandemia) son unos 6.000 €, el pasado mes de diciembre hemos superado los 15.000 €.

Nuestro trabajo está siendo llevado a cabo en muchísimos frentes. En esta últimas semanas se ha dotado la guardería con juguetes y material didáctico por valor superior a 3.000 €. Hacía más de siete años que por primera vez entraban juguetes y material didáctico nuevo.

Ni incluso cuando hace unos años robaron los juguetes se hizo nada para que el seguro que cubría el robo pudiera sufragar los gastos. Todas estas inversiones se suman a la dotación de todas las clases con pantallas de televisión y equipos informáticos, instalaciones de nuevos aires acondicionados, cambio de mobiliario con la instalación de una zona de cocina nueva, así como electrodomésticos. Y muchas mejoras más que ya disponemos del material necesario y que se van a ir realizando en breve.

En el colegio nos encontramos en diciembre con un grave problema de filtraciones de agua que se venía produciendo desde años atrás cada vez que llovía. Por una parte el ayuntamiento solicitó a la Delegación la atención del Delegado para tratar este problema, además de manera urgente. Viendo la llamada por respuesta, como viene siendo habitual en la Junta de Andalucía, este ayuntamiento busca soluciones para solventar este problema de manera urgente aprovechando el periodo de vacaciones.

En esta semana por parte de la Delegación nos ha hecho llegar los distintos escritos remitidos a este ayuntamiento desde el año 2017. Desde ese año ya ponen de manifiesto que ellos no se van a hacer cargo del problema, siendo el ayuntamiento quien tiene que afrontarlo.

Desde el 2017 hasta el 2021, la Sra. Bollero ha tenido cuatro años para poder poner remedio y para insistirle a la Delegación una inversión tan necesaria en nuestro colegio.

El que no va a parar de insistir es este Alcalde, que instará al Delegado a una reunión para tratar este asunto con la importancia que merece para exigirle el arreglo.

Viene siendo una tónica habitual de la Junta de Andalucía el no atender a las demandas que les hacemos. En el anterior informe de alcaldía ya comenté cada una de las que tenemos pendientes.

Con respecto al nuevo Centro de Salud que la Sra. Delegada se comprometió a empezar con los trámites y el estudio de viabilidad, además sacaron nota de prensa después de su visita hace justo un año con este compromiso.

El pasado 22 de noviembre, en la Delegación mantuvimos una reunión. La sensación que nos transmitió tanto ella como su equipo técnico es que no han hecho NADA. Incluso en el borrador de los presupuestos de la Junta de Andalucía no contemplan la construcción de nuevos centros de salud para la provincia de Córdoba.

Sí nos reconocieron que el proyecto se quedó hecho, que en el 2019 resolvieron

Código seguro de verificación (CSV):

54BF ADA8 91CC DE32 AEAE



54BFADA891CCDE32AEAE

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 05-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 05-06-2023



el contrato con el proyectista y que sería adecuar este proyecto para su ejecución en la actualidad. Cosa que no van a hacer en este ejercicio económico. Y por consiguiente faltando a su compromiso de hace un año.

Seguimos con las reiteraciones al consorcio de transportes. Mantenemos nuestro interés de ser partícipes del consorcio para que nuestros vecinos y vecinas puedan beneficiarse de las ventajas en los precios de los servicios.

Con la Delegación de Fomento Infraestructuras y Ordenación del Territorio seguimos reivindicando la retirada de la parada del autobús de la Ronda de Obejo y trasladarla al un lugar más seguro para los viajeros. A estas peticiones seguimos sin obtener respuesta.

Igualmente seguimos con esta Delegación, la cual no nos atiende. Desde que en julio recibimos el escrito diciendo que Adamuz se iba a beneficiar el servicio de taxis de Andalucía Rural Conectada, dando el servicio en la ruta Adamuz – Algallarín – Montoro, no ha habido ninguna novedad.

Desde este Ayuntamiento trabajamos por los medios formales manteniendo siempre el respeto hacia otras Administraciones pero han pasado seis meses desde que se aprobó incorporar dicho servicio y no dudaremos en movilizarlos si hace falta.

Tengo que informar también es este Informe de Alcaldía que el pasado 4 de enero se firmó por fin el contrato con la empresa para la ejecución de la obra de la Caseta Municipal. Tras un largo periodo de licitación, desde julio, donde han pasado distintas circunstancias: quedarse desierta en una primera licitación, sacarla en una segunda licitación con carácter urgente, declarar retirada la oferta de la empresa adjudicataria en primer momento,... hasta que, como he dicho anteriormente, el 4 de enero se firmó el contrato con la empresa adjudicataria "INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L."

La semana próxima mantendremos una reunión con la empresa y el equipo técnico del SAU para poner en marcha la obra.

Seguimos trabajando en las distintas acciones formativas llevadas a cabo en nuestro pueblo, dirigidas a distintos colectivos. Muestra de ello es el taller llevado a cabo desde el área de Participación Ciudadana dirigido a asociaciones y colectivos para mostrarles como comunicarse con las distintas administraciones y manejo de herramientas informáticas para ello.

Talleres también dirigidos a mujeres como el de "Yo y mi móvil", en el que un grupo de mujeres pudieron aprender recursos útiles con sus teléfonos móviles tales como pedir citas médicas, utilizar el correo electrónico o la aplicación del SAE.

Con empresarios de nuestro municipio se celebró el pasado 14 de diciembre una jornada en la que este ayuntamiento se unió a la red de ayuntamientos emprendedores de la provincia de Córdoba.

En esta jornada a nivel comarcal celebrada en nuestro pueblo, además de presentar la red de ayuntamientos emprendedores, se abordó y se informó sobre el nuevo sistema de cotización para trabajadores autónomos.

Este proyecto está promovido por Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos y financiado por la Diputación de Córdoba. Actualmente, con el programa de apoyo a la mujer en el ámbito rural y urbano en Adamuz, Siguiendo la línea de formación, el Ayuntamiento de Adamuz está colaborando

Código seguro de verificación (CSV):

54BF ADA8 91CC DE32 AEAE



54BFADA891CCDE32AEAE

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 05-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 05-06-2023



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002
14430 Adamuz (Córdoba)
C.I.F.: P-1400100B
ayuntamiento@adamuz.es

con la entidad "Acción Laboral" para la puesta en marcha del programa de Apoyo a Mujeres en el Ámbito Rural y Urbano.

Un programa que combina acciones de orientación laboral, asesoramiento, formación personalizada y adquisición de competencias digitales y transversales para facilitar la inserción laboral. Las mujeres interesadas pueden informarse en el Ayuntamiento en el Área de Formación y empleo.

En estos dos meses desde el último pleno ha habido multitud de eventos, el último, el pasado 5 de enero con la cabalgata de reyes magos, donde pequeños y mayores pudieron disfrutar del ambiente festivo durante la tarde. Con algunos cambios sustanciales en el recorrido, pasando por mayor número de calles y finalizando en un lugar idílico como es el entorno de la iglesia. Cambios con muy buena acogida por parte de todos.

En esta celebración tengo que dar las gracias a todas las personas que participaron en el cortejo de reyes, desde el cuerpo de Voluntarios de Protección Civil, Policía local, trabajadores del ayuntamiento, la AECC de Adamuz, la Zambomba' de la Malvaloca a Belén, tractoristas, y toda la comitiva de personas que pusieron su granito de arena para que saliera de forma excepcional.

Otro de los eventos más esperados, incluso más allá de nuestra provincia, fue la proyección del documental ETERNA, en este se plasma la vida y obra de nuestra adamuceña más ilustre de los últimos años, Ana Isabel García Llorente "Gata Cattana". Más de 600 personas venidas de toda Andalucía pudimos disfrutar de forma inédita de la proyección, para la cual este Ayuntamiento se volcó para cuidar de que todo saliera bien.

La meteorología para la celebración de los eventos navideños no nos ha acompañado, pero estoy seguro de que ningún adamuceño se ha quejado de ello. Bendita lluvia caída este mes de diciembre, porque si este es el motivo para cambiar el emplazamiento del Mercado Navideño no hay problema.

Pudimos disfrutar de esta jornada en el Pabellón, así como de la entrega de premios de calles y escaparates decorados, los cuales animamos a seguir participando cada año.

También hemos disfrutado en la Sede Social del Coro del evento "Navidad de Romeros" organizado por ellos con patrocinio del Ayuntamiento. Una noche para empezar con este ambiente navideño de villancicos. Un evento que estoy seguro que ha llegado para consolidarse y ser un referente en la provincia. Por nuestra parte vamos a tratar de apoyarlo para conseguirlo.

Otra tradición que se consolida en nuestro municipio, gracias al trabajo que realizan desde la parroquia, es la recreación del Belén Viviente. Hay que reconocer el enorme trabajo que hay de tras para montar los distintos escenarios y vestuarios. Y que gracias a ellos pudimos disfrutarlo en la Iglesia durante los días de Navidad.

En los dos últimos meses se han realizado varios viajes culturales a distintos lugares de nuestra geografía: la localidad de Aracena, la Gruta de las maravillas. Visita guiada teatralizada a la capital de Jaén. Ruta por los museos de Navidad de Rute.

Para este año seguiremos organizando más actividades de este tipo.

Para los más pequeños hemos estado organizando actividades culturales y de animación en la Casa de la Juventud, el mes de diciembre ha estado lleno de representaciones con magia, cuentos, música y bailes.

Código seguro de verificación (CSV):

54BF ADA8 91CC DE32 AEAE



54BFADA891CCDE32AEAE

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 05-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 05-06-2023



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002
14430 Adamuz (Córdoba)
C.I.F.: P-1400100B
ayuntamiento@adamuz.es

Junto a la Escuela de Música y Banda Sinfónica Municipal hemos disfrutado del concierto de Navidad, y además hemos acompañado a la Banda a la localidad malagueña de Alameda para verlos actuar en el concierto de Navidad. También aprovechamos para hacer una visita cultural al municipio.

Poco a poco se van retomando viejas tradiciones.

En diciembre también celebramos la Carrera Popular Villa de Adamuz, en su edición número veinte. Donde hubo alrededor de 200 participantes.

Desde ya estamos trabajando para la próxima edición, la cual estará incluida en el circuito de carreras de Diputación.

El pasado 27 de diciembre firmé en Diputación la Adenda para el servicio de Ayuda a Domicilio dotada con más de 1,3 Millones de Euros. Servicio que garantiza el cuidado de todas las personas dependientes de nuestro pueblo.

Y ya para terminar como viene siendo habitual me gustaría informar de los eventos que se van a producir próximamente en nuestro municipio.

El próximo 29 de enero tendrá lugar la sexta edición del Trail Montes Comunales, donde las 500 plazas disponibles están agotadas desde hace semanas. Como novedad, el Ayuntamiento de Adamuz será el Organizador del mismo.

Seguidamente, el 1 de febrero los “culiquemaos” y “culiquemás” celebraremos nuestro tradicional día de la Candelaria, con nuestras candelas de romero. Por parte de este ayuntamiento se está trabajando para la celebración con una candela y degustación de productos típicos y amenizada. Próximamente daremos difusión en redes.

Metidos en el mes de febrero, del 18 al 26 viviremos una semana repleta de actividades en el carnaval. Igualmente publicaremos detalladamente las todas actividades pero puedo adelantar que el 25 viviremos un pasacalles muy especial. Por lo que animo a que vayáis preparando vuestros disfraces.

Y finalmente llegamos al mes de marzo donde vamos a celebrar nuestra tradicional BOTIJUELA. La fecha elegida será el día 4, aunque desde los días previos contaremos con distintas actividades.”

El Pleno queda enterado.

CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene la Sra. Bollero Calvillo, portavoz del grupo DECIIdA, para decir que le aburren los discursos del Alcalde, porque piensa que puede engañar a todos. En el acta del Pleno de 21 de octubre de 2021 consta que el Alcalde dijo que tenía un proyecto para el pueblo, y se ha quedado en eso, en un proyecto. ¿Dónde está le gestión en el PFEA, la contratación de personal, el compromiso con las empresas, la cercanía a los vecinos, que no le conocen?, ¿va a seguir con la política progresista?

Responde el Sr. Alcalde diciendo que este punto es el punto de ruegos y preguntas, no es un punto para este tipo de intervenciones.

Continúa la intervención de la Sra. Bollero planteando las siguientes preguntas:

Código seguro de verificación (CSV):

54BF ADA8 91CC DE32 AEAE



54BFADA891CCDE32AEAE

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 05-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 05-06-2023



- 1.- Es falso que EMPROACSA impusiera la restricción de agua para el riego de jardines, porque la misma empresa no ha dejado de regar sus propios jardines, ¿hasta cuándo va a seguir mintiendo?, ¿qué necesidad tiene de mentir?
- 2.- ¿Cuál es el motivo por el que las obras del PFEA de la calle Pósito y de la calle San Sebastián no se hayan terminado de conforme al proyecto de obras?
- 3.- ¿Cuál es el motivo por el que los contratos de personal del PFEA no se hayan firmado?
- 4.- ¿Para cuándo están previstas las obras de reparación de la fuente del pilar, el hogar de mayores y el bar del polideportivo?
- 5.- ¿Cuándo va a enviar el Sr. Alcalde a su grupo la documentación que le ha solicitado en varias ocasiones?. Continúa su intervención relacionando las solicitudes de información presentadas por su grupo y los expedientes de los que ha solicitado copia.
- 6.- ¿Cuándo va a enviar la relación de gastos en la Cueva del Cañaveralejo que su grupo ha solicitado?.
- 7.- ¿Cuándo va a empezar a cumplir sus propias propuestas de acuerdo?.

Responde el Sr. Alcalde diciendo lo siguiente:

- 1.- Para no gustarle los discursos, se los estudia muy bien. En cada sesión de Pleno presento un informe de gestión que responde a muchas de sus preguntas.
- 2.- En el mes de julio llegó una orden de EMPROACSA sobre la restricción de agua para riego de jardines en la zona de abastecimiento de la empresa. Los jardines de EMPROACSA se riegan con agua procedente de otro abastecimiento distinto del abastecimiento de Adamuz, por eso pueden regar sus jardines.
- 3.- Con relación a las obras de la calle Pósito, usted dejó sin terminar unas obras en el cementerio, que ni siquiera disponían de proyecto, el mobiliario de la Puerta de la Villa almacenado, las obras de la Plaza de la Juventud sin realizar, etc.
- 4.- En la calle San Sebastián se ha descubierto por las obras del PFEA que las viviendas no vertían al colector nuevo, por lo que poco a poco se ha ido socavando el terreno y se ha tenido que realizar una obra complementaria para corregir esa situación. Ud sabía esta circunstancia.
- 5.- La falta de firma de los contratos de personal se ha debido al cambio de la empresa gestora, asumo la responsabilidad.
- 6.- Las obras de la Fuente del Pilar se van a ejecutar, sin duda.
- 7.- Las obras de Centro de Mayores se van a financiar con la incorporación de remanentes de tesorería, hasta que no se dispusiera de la financiación, no era posible realizar las obras.
- 8.- ¿En el polideportivo existe un bar y su gestión puede salir a licitación?, eso no es posible, ese bar no es legal.

Código seguro de verificación (CSV):

54BF ADA8 91CC DE32 AEAE



54BFADA891CCDE32AEAE

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 05-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 05-06-2023



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002
14430 Adamuz (Córdoba)
C.I.F.: P-1400100B
ayuntamiento@adamuz.es

9.- No le he negado nunca la documentación que ha solicitado y, en cuanto a la documentación del gasto en la Cueva del Cañaveralejo, le hemos informado en muchas ocasiones de que el importe ha sido de 350,00 euros y le hemos enviado la documentación justificativa.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos (20:40 hrs.), de la que doy fe, como Secretario de la Corporación, mediante el presente acta, extendido con su Visto Bueno, en el lugar y fecha ut supra.

Vº Bº
El Alcalde-Presidente,

Rafael Ángel Moreno Reyes

Doy fe,
El Secretario-Interventor,

Fernando Civantos Nieto

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta ha sido aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día de de 2023.

Doy fe,
El Secretario,

Fernando Civantos Nieto

Código seguro de verificación (CSV):

54BF ADA8 91CC DE32 AEAE



54BFADA891CCDE32AEAE

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 05-06-2023

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 05-06-2023